

Informe de seguimiento 2014

IberMemoria Sonora y Audiovisual

Objetivo general

Implementar un modelo de preservación integral de los documentos sonoros y audiovisuales que forman parte del patrimonio intangible de los países iberoamericanos, considerando la diversidad, particularidades, necesidades y demandas de la región y sustentado en un espíritu de intercambio, respeto y cooperación técnica.

Objetivo estratégico 1: Generar y gestionar conocimiento estandarizado en materia de Seguridad Vial que favorezca la toma de decisiones, a través del Observatorio Iberoamericano de Seguridad Vial.

En 2019 se han conseguido los siguientes resultados relacionados con este objetivo: consolidación de la red de coordinadores de datos del Observatorio Iberoamericano de Seguridad Vial; recogida de datos por parte de la Unidad Técnica; presentación del Informe Anual en el Consejo Intergubernamental de Madrid; celebración de la reunión anual de coordinadores en Cartagena de Indias entre el 29 de octubre y el 1 de noviembre; colaboración con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Resultado 1: Base de datos del Observatorio Iberoamericano de Seguridad Vial (OISEVI). Identificación de buenas prácticas en materia de análisis de datos e indicadores.

Línea de acción 1: Recogida armonizada de datos e indicadores.

Actividad 1: Recogida de datos e indicadores. Base de datos.

En 2019 se han completado las tareas relacionadas con esta actividad: recogida de datos de países y carga en base de datos. Se trata de una actividad continua del Programa.

Actividad 2: Reunión Anual de Coordinadores de Datos.

En 2019 se ha celebrado la reunión anual de coordinadores en Cartagena de Indias entre el 29 de octubre y el 1 de noviembre.

Resultado 2: Informe anual de siniestralidad en Iberoamérica. Página web del Programa Iberoamericano de Seguridad Vial/OISEVI.

Línea de acción 1: Difusión de datos e indicadores.

Actividad 1: Elaborar y publicar el informe anual de la región.

El IX informe Iberoamericano de Seguridad Vial fue publicado y presentado en el I Consejo Intergubernamental de Madrid.

Actividad 2: Puesta en marcha y actualización de la WEB.

Se ha puesto en marcha la página web del Programa (<http://www.oisevi.com>).

Objetivo estratégico 2: Apoyar el diseño y aplicación de políticas integrales e inclusivas en movilidad y seguridad vial y la creación /consolidación de Agencias Nacionales

En el Consejo Intergubernamental de Madrid fueron aprobados 5 documentos de recomendaciones relacionados con distintos ámbitos de la seguridad vial. También se ha comenzado el proyecto de actualización de la Carta Iberoamericana de Licencias de Conducir.

Resultado 1: Buenas prácticas e información de interés divulgada por el Programa. Adopción de políticas por parte de países.

Línea de acción 1: Buenas prácticas en materia de seguridad vial.

Actividad 1: Elaboración de documentos de recomendaciones.

Se han elaborado cinco documentos de recomendaciones con los siguientes títulos: - "Recomendaciones para una fiscalización vial eficiente". - "Recomendaciones para la mejora de la seguridad de los peatones". - "Recomendaciones sobre la seguridad de los desplazamientos en bicicleta". - "Recomendaciones para la vigencia y aplicación de leyes de alcoholemia y seguridad vial: esfuerzos para salvar vidas en la región iberoamericana". - "Conducción y sustancias psicoactivas"

Actividad 2: Actualización de la Carta Iberoamericana sobre Licencias de Conducir.

En 2019 se ha escrito la memoria de trabajo para el desarrollo de este proyecto, que tendrá que ser realizado durante 2020.

Actividad 3: Divulgación de información de interés.

Se ha habilitado en la página web del Programa un espacio para la publicación de informes y documentos de

interés.

Actividad 4: Ratificación de las Convenciones de las Naciones Unidas.

Se trata de una actividad plurianual, ya que en la actualidad son muy pocos los países que tienen ratificadas las seis convenciones sobre seguridad recomendadas. En 2019 se ha realizado la difusión de la información sobre las convenciones entre los países del Programa.

Actividad 5: Asamblea General del Observatorio Iberoamericano de Seguridad Vial (OISEVI).

La Asamblea General tuvo lugar los días 6 y 7 de mayo de 2019 en Madrid. 40 expertos de países iberoamericanos presentaron ejemplos de buenas prácticas en el ámbito de la seguridad vial y la movilidad.

Resultado 2: Refuerzo institucional de países iberoamericanos en el ámbito de la seguridad vial.

Línea de acción 1: Capacitación en materia de seguridad vial

Actividad 1: Formación: cursos/seminarios en sedes de la AECID.

En 2019 no había previstos cursos en sedes de la AECID. Los primeros cursos se celebrarán en 2020, siempre que se obtenga la aprobación correspondiente por parte de la AECID.

Objetivo estratégico 3: Implicar a grupos de la sociedad civil activos en el ámbito de la seguridad vial en la definición, implementación y evaluación de una política pública integral e inclusiva.

En 2019 se han reforzado alianzas con entidades internacionales clave, como la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Banco Mundial, la Federación Internacional del Automóvil y su Fundación (FIA, Fundación FIA), la Fundación MAPFRE, el Foro Internacional del Transporte (ITF) y la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Víctimas contra la Violencia Vial (FICVI). También se ha redactado el primer borrador de Carta Iberoamericana de Seguridad Vial.

Resultado 1: Identificación y difusión de la información sobre entidades y eventos de interés..

Línea de acción 1: Identificación y alianzas con organizaciones y asociaciones.

Actividad 1: Búsqueda de organizaciones y asociaciones aliadas en Iberoamérica.

En 2019 se han reforzado alianzas con entidades internacionales clave, como la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Banco Mundial, la Federación Internacional del Automóvil y su Fundación (FIA, Fundación FIA), la Fundación MAPFRE, el Foro Internacional del Transporte (ITF) y la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Víctimas contra la Violencia Vial (FICVI). También se ha redactado el primer borrador de Carta Iberoamericana de Seguridad Vial.

Actividad 2: Identificación y difusión de eventos.

Se ha habilitado un espacio en la página web del Programa para la difusión de noticias de interés.

Resultado 2: Alianzas con entidades de interés.

Línea de acción 1: Cartas de seguridad vial.

Actividad 1: Elaboración del proyecto Carta Iberoamericana de Seguridad Vial.

Se ha preparado un primer borrador de la Carta Iberoamericana de Seguridad Vial. El texto deberá presentarse en el II Consejo Intergubernamental.

Actividad 2: Adhesión a la Carta Internacional de los Derechos del Peatón.

Está previsto que la adhesión tenga lugar antes del II Consejo Intergubernamental.

Transversalización de enfoques:

Transversal de Juventud



Transversal Multiculturalidad



Transversal No Discriminación



Transversal de Género



Datos económicos:

Tipo de ingreso	Importe total (€ / \$)	Importe financiero (€ / S)	Importe valorizado (€ / S)
-----------------	------------------------	----------------------------	----------------------------

APORTES DE LOS PAÍSES	219.697,83 € / 192.732,25 \$	144.461,83 € / 132.622,25 \$	75.236,00 € / 60.110,00 \$
OTROS FINANCIADORES / COFINANCIADORES	0,00 € / 0,00 \$	0,00 € / 0,00 \$	0,00 € / 0,00 \$
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0,00 € / 0,00 \$	-	-
REMANENTE DEL AÑO ANTERIOR	0,00 € / 0,00 \$	-	-
MONTO ANUAL TOTAL DESEMBOLSADO	219.697,83 € / 192.732,25 \$	144.461,83 € / 132.622,25 \$	75.236,00 € / 60.110,00 \$

Presupuesto y gasto anual	Importe total (€ / \$)	Importe financiero (€ / S)	Importe valorizado (€ / S)
PRESUPUESTO	219.697,83 € / 192.732,25 \$	144.461,83 € / 132.622,25 \$	75.236,00 € / 60.110,00 \$
GASTO	73.168,00 € / 48.912,81 \$	0,00 € / 0,00 \$	73.168,00 € / 48.912,81 \$
% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	117.00%		